FORMATO ACTA DE INICIO **Código: MAGC –F05**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-08-2021-1322

CONTRATO No:	CD-08-2021-1322
CONTRATANTE:	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MIS MEJORES AÑOS
OBJETO:	"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la atención integral a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad y/o abandono en los asilos, en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla".
VALOR EN NUMEROS:	$174.397.900
VALOR EN LETRAS:	CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS.
FECHA Y No. DE CDP	202100418 DEL 28 DE ENERO DE 2021
PLAZO:	Hasta el 30 de septiembre de 2021
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	26 de marzo de 2021

En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, siendo las 4:30 PM. horas se reunieron en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Gestión Social, **ALEXANDRA PATRICIA GALOFRE LOBO** quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor del contrato y **YAMILE ROSA MAESTRE HASBUM** quien actúa en nombre y representación del contratista **FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MIS MEJORES AÑOS** con **NIT 901.313.012-0**, con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios de prestación de servicios mencionado en la parte superior de esta acta, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación y aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato se encuentra debidamente legalizado.
- Que el contratista manifiesta bajo gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad para la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla D.E.I.P. a los veintiséis (26)días del mes de marzo de 2021.

ALEXANDRA PATRICIA GALOFRE LOBO
Supervisora del contrato

YAMILE ROSA MAESTRE HASBUM
Representante legal del contratista

Proyectó: Rodrigo Ortiz/Contratista/SDGS.